CARMEN EMILIA OSPINA	FORMATO LISTA DE CHEQUEO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	mipg

PROCESO: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	CÓDIGO: GTH-S1-F10	VIGENCIA: 26/08/2026	V21	PAGINA: 1 DE 1

OBJETO	PROFESIONAL DE APOYO ÁREA GARANTIAS DE LA CALIDAD		No. CONTRATO		
NOMBRE	ALEJANDRO BAUTISTA OVIEDO		AÑO	2026	
PLAZO DE EJECUCIÓN		FECHA DE INICIO		FECHA DE TERMINACIÓN	

ETAPAS DE LA CONTRATACIÓN

Ítem	Aspecto a evaluar	A	NA	Observaciones
	ETAPA PRECONTRACTUAL			
1	Propuesta.	X		
2	Contestación solicitud de necesidad de contratación.	X		
3	Hoja de vida - SIGEP con los respectivos soportes.	X		
4	Certificado de idoneidad.	X		
5	Fotocopia del diploma (Bachiller, técnico, tecnologo,universitario, especialización, etc...).			
6	Fotocopia acta de grado (Bachiller, técnico, tecnologo,universitario, especialización, etc...).			
7	Certificación de acreditación de titulo expedido por la institución o universidad correspondiente.			
8	Fotocopia de cédula de ciudadanía 150%.	X		
9	Tarjeta profesional.			
10	Resolución y tarjeta de ejercicio.			
11	Antecedentes profesionales: tribunales, consejos y/o juntas	x		QUIEN LO NECESITE
12	Certificados laborales.			
13	Certificado de formación soporte vital avanzado.			
14	Certificado de formación soporte vital básico.			
15	Certificado de formación atención integral en salud de victimas violencia sexual.			
16	Certificado de Asesoría y Prueba Voluntaria para VIH.			
17	Certificado de formación en toma de muestras.			
18	Certificado de formación PAI.			
19	Cadena de Frio			
20	Certificado de formación en toma de citologías.			
21	Carnet de radioprotección.			
22	Certificado de formación APH.			
23	Certificado detección temprana de cáncer.			
24	Certificado de Manejo defensivo de Vehículo.			
25	Licencia de conducción vigente.			
26	Curso de alturas.			
27	Constancia de asistencia en las acciones de formación continua en la atención a personas víctimas de ataques con agentes químicos (Referencia , contrarefrencia y urgencias).			
28	Constancia de asistencia en las acciones de formación continua para la gestión del duelo (urgencias, hospitalización, sala de partos).			
29	Certificación vigente de aprobación de la evaluación de competencias esenciales para el cuidado de la donante (Urgencias)(Pendiente por definición por parte del instituto las entidades autorizadas para dictar dicha capacitación).			
30	Certificación del curso virtual integridad, transparencia y lucha conta la corrupción. De la función publica.			
31	Certificado curso de diagnóstico y manejo clínico del dengue			
32	Certificado curso virtual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) de la funcion publica	X		
33	Curso vitual de certificaación en discapacidad (medico, psicologo, enfermero, fisioterapeuta y Trabajor social)			
34	Certificación del lenguaje Claro. Enlace: https://escuelavirtual.dnp.gov.co/course/index.php?categoryid=2			
35	Exámenes ocupacionales	EX Médico Ocupacional / Énfasis Osteomuscular / Énfasis en Alturas / Énfasis Radiación tonizante			
		Audiometría / Visiometría / Espirometría / Optometría			
		Electrocardiograma / Psicosensometrico / Colinesterasa sérica / Pruebas de función hepatica(TGO, TGP, Bilirrubinas, Fosfatasa			
		Perfil Lipidico / Perfil tiroideo (T3,T4,TSH) / Glicemia / Cuadro Hematico IV			
36	Carnet de vacunas	Tétano / Hepatitis B / COVID-19 / fiebre amarilla			
		Fiebre Amarilla			
37	Situación militar.				

38	Registro único tributario RUT.							
39	SARLAFT.							
40	Declaración de Ley 2013 de 2019 de bienes y rentas, conflictos de interés e impuesto sobre la renta Enlace:https://www1.funcionpublica.gov.co/fdci/login/auth?opcionDestino=LEY2013							
41	Registro de secop II (Pantallazo e Impreso).							
42	Validación de Rethus.							
43	Formato único de conocimiento e inscripción del cliente – proveedor- contratista- persona natural							
44	Antecedentes	Penales	Disciplinarios	Fiscales	RNMC	X		
45	Certificado registro de deudores alimentarios morosos REDAM					X		
46	Certificados de Afiliacion EPS - A.F.P. y/o Pago al SGSSS					X		
	ETAPA CONTRACTUAL							
47	Afiliación ARL							
48	Certificado de disponibilidad presupuestal							
49	Estudios previos							
50	Designación interventor y/o supervisor							
51	Notificaciones referencias familiares y personales							
52	Registro presupuestal							
53	Pólizas de cumplimiento							
54	Aprobación de pólizas							
55	Pagos derechos de contratación							
56	Certificado de legalización							
57	Acta de inicio							
	ETAPA POSCONTRACTUAL							
58	Certificación de terminación y liquidación de contratos de personal y autorización de pago							
59	Paz y salvo de la entidad							
60	Acta de terminación							
61	Acta de liquidación							

CON BASE A LA RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 HABILITACIÓN

Revisó Aux. Admin:	Valido Aux. Admin:	Aprobo Prof. Universitario T.H:

RADICACIÓN CORRESPONDENCIA
Empresa Social del Estado
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT. 813.006.265-7
CONTRATACIÓN
FECHA 9 11 2026
HORA 11:25 am
N° RADICACION
RECIBIDO Thanek Diaz

Neiva, 14 octubre de 2026

Doctor
ADRIANA MARCELA LOSADA CAÑAS
Gerente
ESE Carmen Emilia Ospina
Neiva – Huila

ASUNTO: PROPUESTA

Yo, **Alejandro Bautista Oviedo** identificado con Cédula de Ciudadanía N° 7.732.900 de Neiva, me permito ofrecer mis servicios como **Auditor médico** para adelantar actividades con eficiencia, honestidad y eficacia en la empresa que usted preside.

Atentamente

Nombre:
Alejandro Bautista Oviedo
CC: 7732900 de Neiva

NEIVA, 21 DE OCTUBRE 2026

Doctor:
ADRIANA MARCELA LOSADA CAÑAS
Gerente
E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA
Ciudad

Asunto: **SOLICITUD NECESIDAD DE CONTRATACIÓN BAJO MODALIDAD DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.**

Cordial saludo.

Muy respetuosamente me permito comunicar que se requiere contratar **APOYO PROFESIONAL ÁREA GARANTIAS DE LA CALIDAD** para prestar los servicios a la ESE CARMEN EMILIA OSPINA ante la falta de personal existente en la planta global de la entidad, el cual se ejecutará bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios, según lo establece la Resolución No. 18 del 16 de enero de 2025, ***"POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL NUEVO MANUAL DE CONTRATACIÓN PARA LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA DE NEIVA, Y SE DEROGA LA RESOLUCION No. 468 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2022";*** que en su articulo 21 dispone lo siguiente:

> *"(...) **ARTICULO 21. MODALIDADES DE SELECCIÓN.** De acuerdo con lo expuesto en el presente Estatuto de Contratación aprobado por la Junta Directiva, en las normas del Código Civil, el Código de Comercio y las demás normas complementarias, la E.S.E. **CARMEN EMILIA OSPINA DE NEIVA**, para contratar utilizará una de las siguientes formas de selección:*
> *Contratación directa.*
>
> *(...)".*

Por tal motivo, se hace necesaria la contratación que cubra las necesidades que dichas actividades demandan.

Sin otro en particular,
Atentamente,

ROCIO CORREA LOSADA
Profesional universitario Talento humano
E.S.E Carmen Emilia Ospina

Requiere contratar: **APOYO PROFESIONAL ÁREA GARANTIAS DE LA CALIDAD** PARA LA E.S.E CARMEN EMILIA OSPINA, con oportunidad, eficiencia y eficacia de manera autónoma e independiente.

De acuerdo con lo establecido en el Articulo 21 y 22 numeral 22.3 de la Resolución 018 del 16 de enero del 2025: "La celebración de contratos de prestación de servicios profesionales, técnicos, de apoyo a la gestión o para el desarrollo directo de actividades científicas, artísticas, tecnológicas, o de capacitación que solo puedan encomendarse a determinados artistas o expertos."

Analizada la hoja de vida del Señor(a) **ALEJANDRO BAUTISTA OVIEDO, APOYO PROFESIONAL ÁREA GARANTIAS DE LA CALIDAD** PARA LA E.S.E CARMEN EMILIA OSPINA, se concluye que cuenta con la capacidad de ejecutar el objeto del contrato de conformidad con las actividades requeridas en los estudios y documentos previos.

Por lo anteriormente mencionado se podrá celebrar directamente el respectivo contrato de prestación de servicios con el Señor (a) **ALEJANDRO BAUTISTA OVIEDO.**

Dada en Neiva el día **28** del mes de **octubre** de **2026.**

Firma:
GUILLERMO BONILLA ESCOBAR
Responsable Tecnico

Firma:
ROCIO CORREA LOSADA
Profesional Universitario
Talento Humano

Firma:
SONIA MILENA MOTTA ROBAYO
Asesora Jurídica de Contratación

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
7.732.900
NUMERO

BAUTISTA OVIEDO
APELLIDOS

ALEJANDRO
NOMBRES

ALEJANDRO BAUTISTA



SIRVE COMO DOCUMENTO
IDENTIFICACIÓN

18 SEP 2009

FECHA DE NACIMIENTO 12-SEP-1985
NEIVA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.62
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
17-OCT-2003 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADORA NACIONAL

A-1900100-59124251-M-0007732900-20040330 02110040000 02 - 156074154

Tribunal Nacional de Ética Médica

Ley 23/81 - Artículo 63

C773290000358279
Codigo de verificacion

EL SUSCRITO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

NACIONAL DE ÉTICA MÉDICA

CERTIFICA

Que consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones del Tribunal Nacional de Ética Médica el(a) doctor(a) **ALEJANDRO BAUTISTA OVIEDO,** identificado(a) con C.C. No. 7732900 y T.P. o R.M. No. 7732900 del(a) Secretaria de Salud Huila, no registra sanciones vigentes.

Nota: Esta certificación de antecedentes contiene las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones que se encuentren vigentes en dicho momento. Link de Verificación de certificado de antecedentes-www.tribunalnacionaldeeticamedica.org/certificados/validar/

"EL PRESENTE CERTIFICADO NO ACREDITA LA CONDICION DE MÉDICO"

Dada en Bogotá, D. C., el martes 03 noviembre 2026 a solicitud del(a) interesado(a).

HERMAN REDONDO GOMEZ
Presidente

Calle 147 No. 19-50 Oficina 32 Centro Comercial Futuro Tels. (601)7212847 Bogotá D. C.
E - Mail antecedentes@tribunalnacionaldeeticamedica.org, www.tribunalnacionaldeeticamedica.org
antecedentestribunal@outlook.com

Función Pública | mipg modelo integrado de planeación y gestión

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

Alejandro Bautista Oviedo

C.C 7.732.900

Participó y completó con éxito el Módulo de Auditoría del curso virtual

Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 03 de noviembre 2026

Luz Daifenis Arango Rivera

Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 7611278093161

Nota: la "Constancia de Participación" emitida a quienes completan satisfactoriamente los módulos correspondientes, no certifica horas académicas por cuanto el Departamento Administrativo de la Función Pública no es una institución educativa y su naturaleza de Departamento Técnico no le permite emitir certificaciones de formación en los términos del Decreto 1072 de 2015".

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 05:56:02 PM horas del 03/11/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **7732900**
Apellidos y Nombres: **BAUTISTA OVIEDO ALEJANDRO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305898260

PIB
16:43:28

Bogotá DC, 04 de noviembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ALEJANDRO BAUTISTA OVIEDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 7732900:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 03 de noviembre de 2026, a las 18:15:24, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	7732900
Código de Verificación	773290026110318152 4

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTÍNEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/11/2026 06:20:54 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **7732900** y Nombre: **ALEJANDRO BAUTISTA OVIEDO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **150851352** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 7732900 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 03/11/2026 06:17 PM

Código Verificación: **PQ2FMNDG7J**

Válida hasta: **03/02/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$281,600	$0	$0	$281,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$281,600	$0	$0	$281,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$42,900	$0	$0	$42,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$42,900	$0	$0	$42,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$220,000	$0	$0	$220,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$220,000	$0	$0	$220,000
TOTAL				1	$544,500	$0	$0	$544,500

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7732900		Alejandro Bautista	INDEPENDIENTE	Principal	Carrera 1 #42 - 21	NEIVA-HUILA	3016420962	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-10	2026-10	798426735	9512830203	I	2026/11/04	2026/11/04	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$544,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: Principal (1 Afiliados)																						$1,760,000	$281,600			$1,760,000	$220,000			$0	$0			$1,760,000		$42,900		$0	$0		$544,500
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)																						$1,760,000	$281,600			$1,760,000	$220,000			$0	$0			$1,760,000		$42,900		$0	$0		$544,500
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (1 Afiliados)																						$1,760,000	$281,600			$1,760,000	$220,000			$0	$0			$1,760,000		$42,900		$0	$0		$544,500
1	CC	7732900 BAUTISTA ALEJANDRO																		25-14	30	$1,760,000	$281,600	EPS005	30	$1,760,000	$220,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,760,000	2.436%	$42,900	0	$0	$0	No	$544,500
Total Afiliados(1)																						$1,760,000	$281,600			$1,760,000	$220,000			$0	$0			$1,760,000		$42,900		$0	$0		$544,500

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL PERSONAL CONTRATISTA DE LA E.S.E CARMEN EMILIA OSPINA

VIGENCIA	27/11/2018
PAGINA 1 DE 2	

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con el vínculo contractual que tengo en la entidad.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.esecarmenemiliaospina.gov.co, manifestando que he sido informado (o) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento y la posibilidad que tenía de no efectuar la autorización en aquella información considerada sensible.

Se suscribe en la ciudad de Neiva, el día 9 de Noviembre de 2026.

Firma: [signature]
Nombre: Alejandro Bautista
Cédula: 7752900

Anexo No. 1

NOTIFICACIONES REFERENCIAS FAMILIARES, PERSONALES Y LABORALES

1. DATOS DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Alejandro Bautista

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 12-09-1995 Neiva - Huila

DIRECCIÓN: Cra 4 # 42-21

TELÉFONO: 3016420962

CORREO ELECTRÓNICO: Albao3100@Hotmail.com

FORMACIÓN ACADÉMICA: Especialista

AÑOS / MESES EXPERIENCIA LABORAL: 4 años

NUEVO: SI ___ NO X

SALUD: Sanitas PENSIÓN: Colpensiones ARL Positiva

2. REFERENCIAS FAMILIARES: (QUE NO VIVAN CON EL CONTRATISTA)

NOMBRE: Claudia Bautista

OCUPACION: Contadora

DIRECCION: Cra 44 - 1W-77

TELEFONO: 318 809 4992

CORREO ELECTRÍNICO: ___

NOMBRE: ___

OCUPACION: ___

DIRECCION: ___

TELEFONO: ___

CORREO ELECTRINICO: ___

3. REFERENCIAS PERSONALES: (QUE NO VIVAN CON EL CONTRATISTA)

NOMBRE: Alejandra Torres

OCUPACION: Enfermera

DIRECCION: cra 1 # 42-21

TELEFONO: 317 850 3460

CORREO ELECTRINICO: ___

NOMBRE: ___

OCUPACION: ___

DIRECCION: ___

TELEFONO: ___

CORREO ELECTRÍNICO: ___

4. CONTRATO VIGENTE CON OTRAS ENTIDADES (DIFERENTES A LA ESE CEO):

NOMBRE: _____
PÚBLICA O PRIVADA: _____
CORREO DE LA ENTIDAD: _____
TELEFONO: _____
FECHA DE INGRESO: _____
CARGO O CONTRATO ACTUAL: _____
DIRECCIÓN: _____

5. CONTRATO VIGENTE CON OTRAS ENTIDADES (DIFERENTES A LA ESE CEO):

NOMBRE: _____
PÚBLICA O PRIVADA: _____
CORREO DE LA ENTIDAD: _____
TELEFONO: _____
FECHA DE INGRESO: _____
CARGO O CONTRATO ACTUAL: _____
DIRECCIÓN: _____

6. CONTRATO VIGENTE CON OTRAS ENTIDADES (DIFERENTES A LA ESE CEO):

NOMBRE: _____
PÚBLICA O PRIVADA: _____
CORREO DE LA ENTIDAD: _____
TELEFONO: _____
FECHA DE INGRESO: _____
CARGO O CONTRATO ACTUAL: _____
DIRECCIÓN: _____

7. CONTRATO VIGENTE CON OTRAS ENTIDADES (DIFERENTES A LA ESE CEO):

NOMBRE: _____
PÚBLICA O PRIVADA: _____
CORREO DE LA ENTIDAD: _____
TELEFONO: _____
FECHA DE INGRESO: _____
CARGO O CONTRATO ACTUAL: _____
DIRECCIÓN: _____

BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO DECLARO QUE LOS DATOS ANTES RELACIONADOS SON VERDADEROS.

FIRMA DEL CONTRATISTA: _____
CC: _____